

ÍNDICE

BLOQUE I

MARCO CONTEXTUAL DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

CAPÍTULO I.	Los nuevos paradigmas sociales y su repercusión en los procesos de aprendizaje. <i>Julio Lancho</i>	11
CAPÍTULO II.	Situación socioeducativa de las personas jóvenes y adultas en el mundo. <i>Julio Lancho</i>	33
CAPÍTULO III.	Evolución histórica de la educación de personas adultas. <i>Julio Lancho</i>	57
CAPÍTULO IV.	Perspectiva internacional de la educación de personas adultas. <i>Julio Lancho</i>	81

BLOQUE II

FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

CAPÍTULO V.	Bases psicológicas del aprendizaje de los adultos. Teorías sobre el aprendizaje. <i>Florentino Sanz</i>	107
CAPÍTULO VI.	Aspectos sociológicos de la educación de personas adultas. <i>Florentino Sanz</i>	135
CAPÍTULO VII.	Fundamentos pedagógicos de la educación de adultos. <i>Florentino Sanz</i>	165
CAPÍTULO VIII.	Educación de adultos y animación sociocultural. <i>Florentino Sanz</i>	193

BLOQUE III
CURRÍCULUM Y EDUCACIÓN DE ADULTOS

CAPÍTULO IX.	Estrategias de intervención educativa con personas adultas: educación, formación, animación. <i>Florentino Sanz</i>	227
CAPÍTULO X.	Currículum por competencias y educación de personas adultas. <i>Julio Lancho</i>	251
CAPÍTULO XI.	Los recursos didácticos. Las tecnologías de la información y la comunicación y la educación de adultos. <i>Juan Carlos Sanz Bachiller</i>	275
CAPÍTULO XII.	Evaluación, reconocimiento y validación de los aprendizajes adquiridos en contextos educativos formales y no formales. <i>Florentino Sanz</i>	319

El uso social la palabra adultez significa realidades distintas que dependen no sólo de la sociedad en la que nos movemos sino también del ámbito científico o sector social en el que lo hacemos.

1. ¿QUÉ ES UNA PERSONA ADULTA?

Definir lo que es la adultez no es tarea fácil. Normalmente en las definiciones de las distintas etapas de la vida (infancia, adolescencia, juventud) la psicología y la biología intervienen de una forma determinante. La adultez, sin embargo, responde a características que no siempre están determinadas por la evolución psicobiológica sino que tiene muchas implicaciones sociales y éticas. El concepto de adultez no es fácilmente homologable entre las distintas realidades sociales.

La dificultad de definir la adultez de una manera homologable para todos se hace visible en las definiciones que de ella dan distintos organismos internacionales. Por ejemplo, cuando la Conferencia de Nairobi de la UNESCO, en 1976, habla de adultos, se refiere expresamente a las «personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen». Esta forma de definir a los adultos muestra la dificultad manifiesta por encontrar una definición homologada y universalizable a todo el mundo.

En esta misma línea se han ido sucediendo otras muchas definiciones. Romans y Viladot, por poner sólo algún ejemplo, dicen que una persona se podría considerar adulta cuando «ha pasado por una serie de crecimientos indispensables para ser aceptada socialmente como tal, dentro del colectivo en el que vive» (Romans y Viladot, 1998).

1.1. Definición de adulto en una cultura adolescente

En muchos casos acudir a la etimología de las palabras suele ser un recurso esclarecedor de conceptos. Pero en este caso tampoco la etimología resuelve en parte el problema. La palabra *adulto* viene del verbo latino *adolescere* que significa crecer. *Adultum* es el participio pasado de este verbo y al pie de la letra significaría el que ya ha crecido o ha terminado de crecer. Éste es el sentido que ha quedado en el lenguaje popular cuando se dice que el adulto es el que «ya lo tiene o lo debería tener todo hecho». En contraposición *adolescente*, que proviene del participio presente del mismo verbo, significaría el que está creciendo, el que todavía no ha llegado al final, aquel al que le queda todavía mucho por hacer y por ser.

El sentido etimológico de la palabra adulto implica una etapa de la vida estabilizada y quieta, poco dinámica y con pocas sorpresas de cambios. Algo que, paradójicamente, tiene muy poco que ver con la cultura adolescente que envuelve todo comportamiento en las sociedades actuales. La cultura adolescente es una cultura que se basa en el crecimiento permanente y se caracteriza por impulsar la movilidad y el desarrollo constante a todos los sectores sociales, independientemente de la edad en la que se encuentren.

Si en épocas anteriores la etapa adulta de las personas estaba protegida por la cultura de la estabilidad y por los cambios imperceptibles que ocurrían en esta larga etapa de la vida, en las sociedades modernas no sólo los adolescentes sino también los adultos se ven empujados a moverse y a sufrir o promover cambios permanentes. Cambios que, por otra parte, son cada vez más numerosos, más rápidos y por lo tanto más perceptibles.

La estabilidad adulta que, en la cultura tradicional, se apoyaba en la inmovilidad, en la cultura moderna, se apoya en el equilibrio. Un equilibrio que, como es lógico, se construye en movimiento constante y lo supone.

La seguridad, otra de las características del comportamiento adulto en las sociedades tradicionales, ha sufrido una gran metamorfosis. En una sociedad de cultura adolescente, el comportamiento inseguro abarca a todas las edades. La imagen de conducta insegura asociada a los adolescentes como conducta no madura o peligrosa tiene hoy una imagen más positiva. Hoy se hacen elogios a la inseguridad (García Roca, 2006) viendo en ella uno de los caminos para evitar el peligro, la que nos avisa de la presencia del absurdo y la que nos despierta de la somnolencia de la vida. Se ha di-

cho que mientras estamos seguros no existimos y que dolor y debilidad son condición de toda verdad. Nadie se duerme en el carro que le lleva al patíbulo, decía el poeta John Donne y sólo somos capaces de apreciar y de proteger la vida cuando la tenemos amenazada. En este sentido la inseguridad, tradicionalmente propia del adolescente, proporciona una energía cada vez más necesaria para los adultos.

Por todo esto se debería hablar, paradójicamente, del adulto adolescente, para expresar en el sentido más etimológico de la palabra que ninguna persona adulta (crecida) ha terminado de crecer y sigue en un constante proceso abierto de maduración y aprendizaje que es la etimología de ser adolescente (creciendo, en crecimiento).

El aprendizaje, permanente o el de las personas adultas a lo largo de toda la vida, es una de las manifestaciones de esta cultura adolescente de la que tanto se comienza a hablar.

1.2. Los límites de la adultez en función del factor edad

Para los juristas, la definición de lo que es una persona adulta viene determinada por la legislación que establece la mayoría de edad. La mayoría de edad implica que un sujeto determinado puede y debe vivir y actuar en la sociedad según su propia responsabilidad y no bajo la tutela de padres o tutores. Jurídicamente se comienza a ser adulto a partir de una edad concreta y fijada de mutuo acuerdo por los legisladores al cumplir un número determinado de años. En el caso de España, por ejemplo, se es adulto desde el momento en que se han cumplido dieciocho años. Para los juristas hay un momento puntual de la evolución humana a partir del cual una persona es considerada adulta a todos los efectos de derechos y deberes. Pero esta frontera tan delimitada entre juventud y adultez no puede establecerse de la misma manera en otros ámbitos como pueden ser el de la sociología, la psicología o la pedagogía. Los factores de la adultez son complejos y no pueden reducirse sólo al factor edad.

1.3. La adultez y su relación con el nivel de desarrollo social

Los sociólogos ligan la definición de adultez a determinadas funciones sociales que pueden ser desempeñadas por una persona como son trabajar,